



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN  
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD**

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:	N/A			
<b>RESIDENCIAS PROFESIONALES</b>								
DESCRIPCIÓN:								
EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD SE ENCARGA DE SUPERVISAR, COORDINAR Y ORGANIZAR EN LAS AREAS PERTENECIENTES A EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JILOTEPEC A LAS PERSONAS QUE REQUIERAN REALIZAR SUS RESIDENCIAS PROFESIONALES.								
FUNDAMENTO LEGAL:	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS							
DOCUMENTO A OBTENER:	CARTA DE LIBERACION DE RESIDENCIAS PROFESIONALES.			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A PETICION DE LOS CIUDADANOS DE JILOTEPEC							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA							
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.					
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>								
1. CURRICULUM VITAE IMPRESO A COLOR	SI	N/A	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD					
2. CARNET DEL SEGURO FACULTATIVO	NO	I						
3. IDENTIFICACIÓN OFICIAL	NO	I						
4. IDENTIFICACION OFICIAL ESCOLAR	SI	I						
5. SOLICITUD DE RESIDENCIAS PROFESIONALES	NO	I						
6. CARTA DE PRESENTACION DIRIGIDA AL PRESIDENTE MUNICIPAL	SI	I						
7. CARTA DE ACEPTACION DEL AREA DONDE FUE ACEPTADO PARA REALIZAR EL SERVICIO SOCIAL.	SI	I						
8. CONSTANCIA DE ACEPTACION DE RESIDENCIAS PROFESIONALES	NO	I						
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>								
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA					
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>								
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	I DIA HABIL							
COSTO:	NO APLICA		Fundamento Jurídico	NO APLICA				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A



DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	CUANDO EL CIUDADANO ENTREGA TODOS LOS REQUISITOS SE LE DA UNA RESPUESTA POSITIVA O NEGATIVA DE MANERA VERBAL
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	RESPUESTA POSITIVA

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD				INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. HECTOR EMANUEL ÁLCANTARA SANCHEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	AV. VICENTE GUERRRERO			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	JILOTEPEC		
C.P.:	54240		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9 AM A 6 PM		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	imjuve@jilotepecmex.gob.mx		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿A QUIEN VA DIRIGIDA LA CARTA DE PRESENTACION?						
RESPUESTA:	LIC. RODOLFO NOGUÉS BARAJAS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JILOTEPEC						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUANDO PUEDO COMENZAR A REALIZAR LAS RESIDENCIAS?						
RESPUESTA:	CUANDO COMPLETE SUS DOCUMENTOS						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿ES NECESARIA TODA LA DOCUMENTACION?						
RESPUESTA:	SI, YA QUE SIN ELLO NO PODRA PRESENTAR SUS RESIDENCIAS						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							

ELABORÓ:	 AYUNTAMIENTO <b>JILOTEPEC</b> 2022 - 2024 UNIDOS PODEMOS	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
	 INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD 2022 - 21		23/MARZO /2022.
C. MARÍA FERNANDA JIMÉNEZ ROQUE AUXILIAR B	LIC. HECTOR EMANUEL ALCANTARA SANCHEZ DIRECTOR DE IMJUVE		